Municipalidad de Cnel. Oviedo

ADENDA No .01/2020.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.26/2020 CONSTRUCCIÒN DE EMPEDRADO CON CANALIZACIÒN CALLE TACUARY E/ NANAWA Y PROF.INDALECIO FLORES ID 382406.

Cnel. Oviedo, 21 de abril del 2020.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detallan a continuación:

1) **FORMULARIO DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:**

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 10

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

[El Oferente utilizará este formulario si opta por garantizar el mantenimiento de la oferta por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el SICP]

ID.:_____
___

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de [nombre o razón social de la firma]* en fecha _____ para

la Contratación Directa con número de ID_____, para la obra_-_____.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con (indicar la Convocante) por la suma de _____, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. *Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o*
   ii. *Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato y otras pólizas requeridas.*
   iii. *Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Pública y a la normativa vigente (Decreto No.2992/19 Art.54 numeral 3).*
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____

En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

_____

El día _____ del mes de _____

de _____.

2) **PBC PUNTO V OTROS DOCUMENTOS**

DEBE DECIR:

V. Otros documentos
Conforme criterios de evaluación: Presentar documentos conforme criterios de evaluación de este proceso relacionados a: - Experienciasa - Cap. Financiera - Margen de preferencia - Criterio de desempate entre otros.

3) **PBC CRITERIOS DE EVALUACION**
DEBE DECIR:

4. Se deberá presentar constancia de presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de la Replica, para sujetos obligados en el marco de la Ley No.6366/19.
Dicha constancia debe ser presentado por el adjudicado ante el administrador del contrato en el plazo de 15(quince) días calendarios desde la firma del contrato.

4) **MODELO DE CONTRATO CLAUSULA 8**
DEBE DECIR:

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: DIREC,DE OBRAS
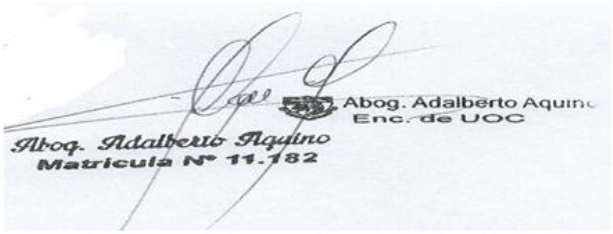
Se deberá presentar constancia de presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de la Replica, para sujetos obligados en el marco de la Ley No.6366/19.
Dicha constancia debe ser presentado por el adjudicado ante el administrador del contrato en el plazo de 15(quince) días calendarios desde la firma del contrato.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada del presente contrato.